

Centro de Operaciones de Emergencias - COE

Coordinación de alto nivel para emergencias



La respuesta a emergencias implica la activación de diferentes servicios y funciones de respuesta, acordes con las características del evento y otras condiciones relacionadas con la posible evolución de la emergencia.

El Centro de Operaciones de Emergencias -COE-, es uno de los niveles de coordinación de la respuesta, que se activa cuando se requiere una unidad de coordinación complementaria a los PMU.

Es activado por solicitud del Director del IDIGER, cuando se estima que la situación puede evolucionar de forma intensa y/o extendida en cuanto a los daños y/o pérdidas, la crisis social y/o institucional que pueda generarse.

El COE reúne a altos funcionarios de las entidades involucradas en la respuesta, que deben tomar decisiones que permitan superar la situación en el menor tiempo posible para brindar atención efectiva a las emergencias en Bogotá.

Este trabajo conjunto, tiene, entre otros objetivos, proteger la vida, reducir el sufrimiento de las personas y satisfacer las necesidades básicas para

sobrevivir, así como de evitar mayores daños y pérdidas, tanto sociales como económicos y del patrimonio ecológico.

En el COE son priorizados y gestionados recursos adicionales para las actividades en terreno, haciendo seguimiento constante a la evolución del evento; se mantiene actualizada la información sobre el impacto de la emergencia y los avances en la ejecución de los servicios y funciones de respuesta.

Opera en el Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo de Bogotá, por ser instalaciones equipadas para facilitar la consolidación y análisis de información y generar las comunicaciones a los ciudadanos.



Alcaldía de Bogotá